Año IV. Domingo 22 de Abril de 1883. Núm. 925.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (Pago anticipado) . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El centro telegráfico.

Recordarán los lectores que el Gobierno adoptó recientemente la absurda medida de arrebatar á los granadinos el Centro telegráfico, trasladándole á Málaga, sin beneficio de esta poblacion y perjudicando mucho los intereses de Granada.

Tuvimos la honra de protextar de este despojo, y la mayor todavia de que *La Lealtad* y *La Tribuna* protestasen tambien, apoyando nuestra solicitud, en demanda de que se deshiciera lo tan ilogicamente hecho. Varias corporaciones, y en particular la Liga, por iniciativa de su digno presidente, reclamaron la revocacion del absurdo, y esta es la hora en que el Gobierno, sordo á la justicia, no ha contestado á sus reclamaciones. Es de advertir que la única corporacion que en este asunto, desatendió la conveniencia de la provincia, fué precisamente la provincial, que tantas pruebas viene ofreciendo de su escaso patriotismo

En Madrid, los senadores y diputados hicieron alguna reclamacion, mas, segun parece, no han insistido en lo que es de tan notoria justicia. En semejante estado el asunto, *La Lealtad* formula nuevas excitaciones á las que, por parte de la Liga, su digno secretario contesta: «que se gestiona activamente por el señor Presidente la reinstalacion de aquellas oficinas; pero que las últimas noticias no son todo lo satisfactorias que se desean. pues en carta particular recibida del señor Director de Correos y Telégrafos, empresa que por ahora no puede acceder á lo solicitado. Creo que, uniendo á los esfuerzos de la *Liga* el mas valioso de las otras corporaciones y personas que, están obligadas á defender los intereses de esta ciudad, pudiera obtenerse del señor Ministro lo que con tanta justicia y razon se interesa.»

Nosotros juzgamos llegada la hora de reanudar fervorosamente las gestiones que se emprendieron al saber la triste noticia, y que la Diputacion, yá que tan graves perjuicios produce á sus administrados en otros asuntos, debiera en este elevar al Ministerio razonada solicitud, demandándole la justicia que piden de consuno el Comercio, la lógica y aún los intereses generales de la Nacion que resultan profundamente lastimados con la descabellada medida del gobierno.

Cabildo municipal.

Presididos por el Sr. Gomez (D. Eduardo,) constituyéronse en sesion los señores Bessieres, Lopez Salvatierra, Morales, Martin Adame, Valenzuela, Romera, Rivero, Branchat, Sanmartin, Sanchez Vilchez, Camacho y Endérica.—Segun datos oficiales, se acordó:

Aprobar las bases propuestas por las comisiones de Abastos y Hacienda, á fin de aminorar los precios de las carnes destinadas al abasto público, en beneficio de las clases pobres; pasar á la comision de Abastos una solicitud de D. Manuel del Moral, pidiendo la proteccion del municipio para establecer tablas reguladoras del precio de las carnes; que se compense parte del crédito que se adeuda al maestro que fué de instruccion primaria D. Francisco R. Briones, por el importe de un nicho; acceder, de acuerdo con la comision de aguas y sin perjuicio de tercero, á lo propuesto por aquella sobre embovedado de un trayecto de la acequia de Aina damar, en el barrio del Fargue, cuyo presupuesto fué aprobado; acceder tambien á la solicitud de D. Eduardo Moreno para trasladar sus tomaderos de aguas; aprobar los expedientes sobre darros de las calles de la Concepcion, Carrera de Darro, Ochavo, Plegadero bajo, Concepcion de Santa Escolástica, Santiago y San Pedro Mártir y que se proceda á hacer las obras de reconstruccion necesarias en el algibe público llamado de las Cuevas.

Santa María de la Alhambra.

El modesto templo erigido por los Reyes Católicos y en el que hoy se practican obras de reconstruccion dirigidas por el arquitecto D Juan Monserrat, si no tiene gran interés artístico, tiénelo en cambio histórico, porque hay sepultados allí no solo recuerdos de la dominacion árabe, sino tambien de los romanos y los godos españoles, cuya historia respecto á Granada, está envuelta en densas brumas.

Segun documentos del archivo de la Alhambra y el testimonio de autores árabes y españoles, Mohamad Abdallah III mandó construir la mezquita real del Alcázar, que ocupaba el mismo terreno en que se construyó despues Santa María.—Esta mezquita gozaba de grandes preeminencias; sosteníase su esplendente culto con una contribucion impuesta á judíos y cristianos habitantes en Granada, por tolerarle sus usos y costumbres, y ardian constantemente en ella cincuenta lámparas de bronce, nácar y concha.

Cuando los Reyes Católicos reconquistaron esta ciudad, bendíjose la mezquita consagrándose al culto como iglesia mayor, llamándola desde entonces Santa María de la Encarnacion.—En 1580, no teniendo ya más carácter que el de iglesia parroquial de Alhambra, hundióse parte de la construccion árabe, quedando toda ruinosa, y de acuerdo con Su Santidad y con el rey Felipe II, trasladóse la parroquia á la sala de la Justicia del Alcázar de cuyo tiempo hasta hace algunos años, ha habido pintada una cruz en uno de los testeros del salon.

Procedióse despues al derribo de la famosa mezquita, y «en sus cimientos habia restos y pedazos de obras más antiguas que de los árabes.» como dice el Sr. Contreras en uno de sus interesantes libros, con referencia al archivo del palacio, y con efecto, entre esos restos fué hallada la losa de mármol de Macael que se colocó en la pared meridional de la fachada del nuevo templo, y de cuya inscripcion gótica resulta que allí hubo uno de los tres templos erigidos en tiempos de Viterico y Recaredo á expensas de un noble godo llamado Gudila, y bajo las advocaciones de S. Estéban, S. Juan y S. Vicente. Consta asimismo de la inscripcion, que los tres templos pertenecian á una poblacion llamada Nativola, en la época romana y goda.

No es posible dudar que Nativola existia cuando la invasion musulmana, porque los cronistas árabes llamaban á los terrenos que hoy ocupan las fondas y el camino que á Fuente Peña conduce Campo de Ativola; la autenticidad de la lápida gótica y el hecho de haber sido hallado al hacer desmontes de terrenos en los que hoy ocupan las alamedas y paseos, en 1828, un extenso cementerio romano.

Que Nativola era un suburbio ó arrabal de Granada ó Iliberri romana, parécenos bien probado por los antecentes apuntados ligeramente antes, lo que quizá sea un dato de importancia para que la opinion de algunos escritores y arqueólogos que suponen á Iliberri construida en el Albaicin, adquiera más autoridad, si se tiene en cuenta que resultan pobladas por los árabes las mismas ciudades, con poca diferencia, que los romanos y los godos habitaron, en toda la zona próxima á Granada.

Tales son los recuerdos romanos, godos y árabes, que bajo el pavimento del templo católico duermen hace muchos siglos el sagrado silencio de las ruinas y los sepulcros.—En cuanto á la moderna iglesia, es sencilla y severa; se fundó en 1581 y terminó su obra en 1613; dirigióla Juan de la Vega. Hay en ella algunos buenos cuadros.—V.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

19 de Abril 1883.

Pasamos rápidamente del calor al frio; quema el sol y á poco las nubes nos disparan granizo ó raudales de agua; sufrimos en un solo dia y casi en una sola hora todas las inclemencias y todas las bondades del tiempo. Por añadidura suben de precio los artículos de primera necesidad, hay muchos séres que se alimentan de recuerdos de cuando comian.

Creiamos en vista de todas estas calamidades, que Marzo y Abril, ventosos y lluviosos, sacarán á Mayo florido y hermoso; suponiamos que la cosecha de este año seria excelente; nos entregábamos á las más dulces ilusiones, á las más risueñas esperanzas... cuando ese astrónomo popular Yagüe el *Zaragozano*, nos anuncia en el próximo mes, en vez de flores y fresas y mañanitas apacibles y tardes poéticas, vientos, frios, nieves, tempestades; y no contento aún, termina su pronóstico participando que no solo en España, sino casi en toda Europa se perderá la mayor parte de las cosechas.

Esto es horrible!

El ilustrado periódico que ayer en su primer artículo se lamentaba de la despreocupacion que domina en todas las esferas, no contaba con este inesperado correctivo.

Hoy se devoran unos á otros los individuos que tienen iguales intereses· si se realiza el pronóstico del astrónomo aragonés, nos comeremos mútuamente, como diria Eduardo del Palacio, y por un solo interés, el de comer para vivir

A última hora se dice que el Zaragozano ha desmentido el anterior rumor. Pero de lo que no hay esperanza es de que baje el precio de los artículos de primera necesidad.

Los manojos de 20 á 25 espárragos se venden y se compran á 28 rs.

—Estamos en alza! decia anoche en el café un escritor, delgado como un fideo y tan alto, que segun asegura, enciende los cigarros en el sol.

* * *

Sin prévio aviso de ningun sábio, han ocurrido algunas desgracias de esas que se repiten con harta frecuencia por la despreocupacion antes citada.

Cuatro ó cinco albañiles se han caido de los andamios, y antes de ayer pudo ocurrir una gran catástrofe en el sitio donde está terminándose el edificio para la próxima Exposicion de Minería.

Al colocar uno de los arcos de hierro de la armadura, los albañiles y carpinteros que iban á verificar la operacion desde un andamio colocado á 12 metros de altura, cayeron envueltos entre tablones y cuerdas porque se rompió unas de las vigas sobre que descansaba el andamio.

Diez y siete operarios sufrieron heridas y contusiones.

A pesar de lo cual, no se toman medidas para exigir de los maestros de obras que los andamiajes ofrezcan la seguridad necesaria.

Parodiando la terrible frase de la zarzuela *Pan y toros*, podria decirse:

—No es nada... un obrero que se ha estrellado... prosiga la diversion!

* * *

Una *bronca*, bronca mayúscula, justificó una de estas últimas noches el nombre de la Plazuela de Matute.

Hoy en ella un café que se llama *Imparcial*, donde todas las noches lucian sus gracias los *tocaores* y *cantaores* del *cante flamenco*. El público que acudia á admirar á los discípulos de Juan Breva, era numeroso y entusiasta. A cosa de las tres de la mañana se oyeron unos cuantos disparos.

El sereno pudo pensar al oir el primero que alguno de los *cantaores* se habia puesto ronco, pero los demás demostraron que el sainete se habia convertido en drama.

Sonó el silbato de alarma, acudieron varias parejas de órden público y seis ú ocho serenos.

El café parecia el campo de Agramante despues de la batalla, y como todos hablaban, ninguno se entendia.

Habia allí heridos y contusos, y despues de prolijas investigaciones, se logró averiguar que unos gitanos habian estado tomando copas, que se habian negado á pagarlas, que los camareros la emprendieron con ellos, que hubo palos, silletazos, copas y botellas por el aire y un prisionero.

Era este un gitano que debia nada menos que 32 copas en el establecimiento y á quien los mozos conservaban en rehenes.

—*Man matao* estos perros... por no tener 32 *riales*, decia, ¡como si fuera culpa mia no tenerlos!

—Venga V. á la prevencion! le dijeron los guardias.

—Poco á poco contestó... si ustedes me lo piden con buenos modos soy un borrego y voy á donde ustedes quieran, pero por fuerza, solo *hecho peasitos* me llevarán ustedes.

Entonces uno de los guardias se acercó á él y le dijo:

—Tiene V. la bondad de seguirme!

—Con mucho gusto y fina voluntad, contestó, y deshaciéndose en saludos se fué á la prevencion con los agentes.

Al dia siguiente dispuso el Gobernador que cesara el baile y cante flamenco en el citado café.

Esto ha llenado de consternacion á los *amateurs* del género, pero ha devuelto la tranquilidad á los vecinos de la plaza de Matute.

Parece ser que el *cante flamenco* en Primavera, es peligroso.

* * *

Cinco presas de la Cárcel-modelo recibieron la órden de limpiar el coro de la Iglesia donde las reclusas practican sus devociones.

Con una llave ganzúa abrieron una de las rejas que dá al tejado del edificio, y trataban de descolgarse á la calle... ¡si serian valientes! cuando fueron presas y encerradas de nuevo.

Al registrarlas se hallaron en su poder 16 limas sordas, pasta para moldes de cerraduras, alambres y otros útiles por el estilo.

¿Por qué llamarán modelos á estas cárceles?

* * *

Dos padres de familia entretenian la otra noche sus ócios en una taberna jugando al tute.

—Eres un tramposo, dijo uno al otro.

—Te voy á matar como á un perro, exclamó el acusado.

—Eso lo veremos!

—Las riñas á la calle... dijo el tabernero.

En efecto, en la calle salieron las navajas, y el uno quedó muerto y el otro mal herido.

* * *

Un sargento del ejército que prestaba servicio en una de las dependencias del ministerio de la Guerra vivia en una casa de la calle del Tribulete con una mujer, de oficio planchadora.

El sábado por la noche se acostó él, y cuentan que á poco entró ella á arroparle.

Lo que pasó entonces se ignora; pero [illegible] oyeron gritos.

Llegó la autoridad, el sargento abrió la puerta, y entonces pudieron ver los circunstantes á la infeliz mujer tendida en el suelo con diez puñaladas que la habia inferido su amante.

* * *

El capítulo de los robos es variado.

Un jóven de 17 años ha desaparecido de su casa, dejando á su pobre madre sin el hijo de su amor y sin 10.500 reales que poseia como producto de largos y costosos ahorros.

Otro jóven de catorce abriles, dependiente de un comercio de vinos se ha eclipsado con 4 756 reales que habia en el cajon del establecimiento.

En casa de una señora viuda han robado 10 000 reales, y varios objetos de valor, entre los que figuran un fajin de concejal y una medalla de diputado provincial.

¿Aspirarán los cacos á utilizar algun dia estas respetables insignias? ¡Tendria que ver!

Para regalarlo á su novia, robó un mozo un manton de merino negro en la puerta de una tienda.—Fué cogido en la calle del Oso... por hacerlo.

Por último, dos prógimos quisieron dar un timo á dos *aragoneses*, pero uno de estos, que ya sabia por los periódicos las mañas de los timadores, no se anduvo en chiquitas y la emprendió á navajazos con ellos.

* * *

Pero basta de horrores y tristezas, que un rayo de luz disipe estas sombras.

Nada más apropósito para olvidar el mal y creer en el bien, que el precioso libro del poeta gallego Nicolás Taboada. Titúlase *Albores* y en él ha reunido muchas y preciosas poesías suyas premiadas en certámenes á las que acompañan otras inéditas y tambien dignas de premio.

Un *prólogo* de Moret y una *digresion* de Balaciart, enriquecen este libro, cuya edicion ha sido costeada por el Marqués del Pazo de la Merced, lo que constituye para el autor otro premio ganado en los últimos juegos florales de Pontevedra.

Para concluir: el 2[illegible] del actual se celebrará en la Alhambra el anunciado asalto-concierto. La novedad del espectáculo despierta un vivísimo interés sobre todo en las damas. Tambien ellas quieren esgrimir... miradas y sonrisas.

Julio Nombela.

Sueltos de miscelánea.

Balance del dia de ayer. El tema que ofrece más juego es el de las próximas elecciones. Los ministeriales confeccionan la

tortilla á su gusto, sin resistencias de ningun género, porque los electores, que han perdido en absoluto la fé, saben que todo es una comedia, y por consiguiente, inútil aspirar al triunfo de ningun candidato de oposicion. Entre los del Gobierno, figuran, segun se dice, el conde de Miravalle, D. Antonio Almagro Cárdenas, y un sobrino del Sr. Alcalde. Parece que la munificencia ministerial se corre con los posibilistas hasta donarle tres plazas, y otorga dos á los partidarios de la Izquierda. Apropósito de elecciones, el señor D. Manuel Amaro, de quien se dijo que se presentaba candidato con el carácter de izquierdista, nos escribe una carta en la que nos ruega hagamos constar que no es izquierdista «aunque con esta negativa se quebranten los planes que ciertos negociantes políticos se han propuesto emplear.» Tambien manifiesta que «nadie tiene derecho á decir que se haya hecho su presentacion como candidato hasta hoy, y que, caso de hacerse, solo seria con el carácter de *demócrata-monárquico*, á cuya fraccion pertenece.» Queda complacido el Sr. Amaro, y que definan el asunto los que lleven algun interés en ello.

Otra de las cuestiones de que se hablaba, y no poco, es la actitud de la Diputacion al no reunirse, actitud que yá pica en historia. En efecto, ayer tampoco *hubo número*. ¿Por qué? Se habla de cierto informe de la Comision de Hacienda que se resisten á votar muchos diputados, pues lo juzgan ruinoso para los intereses provinciales: se ha dicho que el informe en cuestion, en que se tratan muy particularmente los asuntos del personal empleado por la provincia, y en el que hay aumentos de sueldo, etc. etc., se retirará antes de discutirse, introduciéndose en él grandes modificaciones. Tambien se cree, que así y todo, no pasará sin protestas y muy reñida votacion. Por lo pronto, mientras la cosa no se arregle, *faltaré número*.

El acuerdo de la Granja sigue á la órden del dia, habiéndole dado alguna novedad lo que manifiesta ayer el periódico de los ministeriales. Es curioso: sostiene que, al decir los señores Ventué y Mogollon, en su certificado de 18 de Enero, que conocen bastante la finca, declaran tácitamente que no la visitaron y que se inspiraron solo en el criterio del Director, que fué lo que dijo *La Provincia*. Es decir que, segun el colega, el hecho de conocer una posesion, implica el de no haberla visitado; y por consiguiente para saber lo que es una cosa, lo mejor es no verla. Repetimos qne la teoría es muy original y ha llamado justamente la atencion. Lo más gracioso es que *La Provincia*, ocupándose del certificado de que se trata y dá á luz, como prueba de lo que dijo, pregunta: «¿Quién llevaba la razon?» ¿Verdad que esto tiene gracia?—replica todo el que ha leido los comentarios del colega.

De ópera, que el lunes probablemente, ó sinó el martes, se verificará el beneficio de la Donadío, cuyo programa aún no se ha determinado en definitiva; que el miércoles se ejecutará la obra de Arrieta, y que el jueves terminan las funciones del abono, inaugurándose el de Córdoba el sábado próximo. Tambien se habla de que es muy posible tengamos una temporada de zarzuela, antes del Corpus.

Asuntos militares. Han sido destinados á la comandancia de carabineros de Granada, el teniente don Faustino Garcia Saenz de Jubera y el alférez D. José Fernandez Vazquez.—Se ha pasado á informe de la remonta de Granada una instancia del sargento 1.° Anastasio Maldonado.

Baile. Esta noche de nueve á una, la sociedad *Las Delicias* ofrece un baile á sus sócios.

Juicio oral. En el celebrado anteayer se vió una causa seguida contra Manuel Martinez y Antonio M. Quirosa, por lesiones menos graves á Antonio M. Expósito, vecinos de Güejar Sierra. Formaban el Tribunal los señores Cáceres, Rey y Alted, representando al ministerio público don Gregorio Jordan y defendiendo al procesado don Elías Pelayo Gomiz. Fueron examinados algunos testigos, refiriendo el hecho de autos que tuvo lugar en Güejar Sierra el 2 de Noviembre último, entre el herido Antonio Expósito y los procesados, con motivo de pretender estos que el otro se retirase á las tres de la mañana, hora en que se hallaba bebiendo y escandalizando en una taberna y habérseles resistido el Expósito, pretendiendo desarmarlos, cuyo acontecimiento repelieron los serenos dando algunos palos al agresor, de los cuales resultó herido.

Formalizando el señor fiscal su acusacion, sostuvo la realizacion del hecho de autos con ligeras variantes de la defensa, calificó el hecho como está, de lesiones menos graves, y acusando de autores á los dos procesados, admitió la concurrencia de dos de los requisitos exigidos en la circunstancia eximente cuarta del art. 8.°, ó sea la de haber obrado en defensa propia, negando la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresion; combatió tambien la circunstancia sexta del mismo artículo, ó sea la defensa de un extraño, y sostuvo, por último, que no habian obrado los reos en el ejercicio de un deber que justificara la existencia de la undécima circunstancia eximente. Concluyó pidiendo que se estimaran en el hecho como atenuantes la agresion ilegítima del ofendido y la falta de provocacion de los procesados en cuya consideracion debia rebajarse la pena al grado inmediatamente inferior, consistente en una multa de 125 pesetas para uno de los presuntos reos y 200 para el segundo.

La defensa, sostuvo elocuentemente en apoyo de su calificacion y combatiendo al ministerio público la concurrencia de las tres circunstancias expresadas 4.ª, 6.ª y 11.ª del art. 8.° defendiendo al efecto la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresion, y deteniéndose especialmente en rebatir la doctrina del ministerio público que rechazaba la apreciacion de la circunstancia 6.ª bajo el supuesto de que no podia entenderse obrar en defensa de un extraño el que participando de la agresion se consideraba como autor del delito, para lo cual el defensor demostró con sólidas argumentaciones, que no obstante hallarse procesado por el mismo hecho, podia haber obrado en defensa de un estraño: y terminó sosteniendo con gran energía que sus defendidos habian obrado en el cumplimiento de un deber y en el ejercicio legítimo de su cargo, solicitando como resúmen de sus conclusiones la libre absolucion de los procesados.

Tan notable defensa acredita al Sr. Pelayo de conocer profundamente el derecho penal, demostrando las condiciones, no comunes, que le adornan como jurisconsulto distinguido y orador diestro en la difícil polémica del foro.

Ingeniero. Ha sido destinado á esta provincia, el ingeniero de minas D. Julian de Torres.

La administracion en los pueblos.—El 22 subasta Jayena la venta libre de los artículos de consumos; Chauchina, el 29.

Llamamientos. El regimiento de Antillas emplaza al soldado Elias Ramos Franco.

La guardia civil. La de Huetor Santillan ha detenido á un procesado; y la del Padul á un vecino por robo de tocinos y jamones á D. José Roldan.

Denuncia. Ha sido denunciado por los agentes de órden público, un cochero de casa particular por conducir un coche á gran velocidad por la cuesta del Progreso á la salida del teatro.

Sucesos de la capital. Ayer, un mozo de la posada de la Luna hirió en el pecho, á uno de los huéspedes.

Junta. Hoy se reune la Comision organizadora de la Coronacion en Granada del ilustre poeta Zorrilla.

Propietario. Ha salido para Linares el Sr. D. Cecilio Roda, rico propietario de Albuñol.

Diputacion provincial. Tampoco reuniéronse ayer los padres, vemos al decir, de la provincia. A la cita, solo acudieron los Sres. Gutierrez, Bueso Bataller, García Moreno, Rada, Cáliz, García Valdecasas, Villarreal, Rosillo, Sanz de Santiago, Caja, Montes (D. Antonio Lino), y Echevarria.

¿Será preciso pedir al ministro de la Gobernacion que señale dietas para todos los casos y ocasiones, á los diputados provinciales?

Comision provincial. Ayer se reunió, despachando varios asuntos de quintas.

Enfermo. Continúa enfermo el alcalde Sr. D. Mariano de Zayas. Deseámosle pronto y feliz restablecimiento.

Visita. Segun nos dicen, el Gobernador visitó ayer el matadero para informarse por sí mismo de la administracion de aquel establecimiento. ¿Dará resultado esta visita?

Toros. Hoy se verificará en Santafé una novillada, lidiándose tres bichos muy bravos, uno de ellos á muerte. La entrada general es á 3 reales, y á 4 los asientos de preferencia.

D. E. P. Ha fallecido el doctor en derecho civil y canónico, ilustrísimo señor don Francisco Javier Torres y Lopez.

Revista de la prensa local. *La Lealtad* publica un razonado artículo, pidiendo que se restablezca en Granada el centro telegráfico.

La Tribuna ocúpase de *Las emigraciones*.

La Provincia consagra su primer artículo á *La beneficencia pública*, hablando particularmente de los expósitos. En vez de rectificar, como se esperaba, la inexactitud de las imputaciones ofensivas que hubo de dirigir á los ingenieros que dictaminaron respecto del cereado alto de Cartuja, publica una certificacion en la cual los mismos ingenieros declararon, con fecha 18 de enero de 1883, que «siendo la finca de que se trata bastante conocida de los informantes, no hemos tenido más, para llenar nuestra mision, que ajustarnos á lo dispuesto en los artículos 4 y 15 de la R. O. de 23 de setiembre de 1881, así como examinar el informe del Director de la Granja, que encontramos razonado y científico, y al que nos adherimos» De esto deduce el periódico ministerial que quedan subsistentes sus afirmaciones.

El Diario, ocupándose del periódico que piensa publicar el Sr. Angulo y que, segun parece, se imprimirá sobre las planas primera y cuarta de *La Propaganda Liberal*, que sostiene en Madrid Beranger, dice: «y tendrá buena distribucion el periódico: primera plana, que escribirá el señor Angulo; segunda y tercera, que ya vendrán impresas por inspiracion de Beranger; y cuarta, que se reserva al coronel. El general, en medio; el señor Angulo, como los gigantones, por delante: y el coronel, por detrás.»

Queja. D. José de Lagos Sanchez, que solicitó la interinidad de la escuela de Almuñecar por fallecimiento del profesor, se considera pospuesto injustamente, y se halevantado en queja al Sr. Rector de esta Universidad.

Obras. El lúnes se empezaron las obras de reparacion del suntuoso templo de San Jerónimo.

Ateneo. Anteanoche se reunió la Sesion de Literatura, disertando los Sres. Vigil de Quiñones y Ruiz de Almodovar. El primero encontró en Grecia el tipo del arte clásico y en el Benacimiento el orígen de la escuela romántica. Hizo un paralelo entre Dante y el autor de la Odisea, y declaró que el artista que aspire á realizar lo bello debe unir lo real y lo ideal en su obras.—El segundo ocupóse de la poesia popular, y de la influencia del Cristianismo en la literatura, Ambos señores fueron muy aplaudidos.

Nuestro amigo el Sr. Lacalle, dará en el Ateneo una série de conferencias sobre el estado físico, intelectual y moral de Filipinas. Otras personas han sido invitadas por la Junta para que dejen oir su palabra en aquella Sociedad y la mayor parte ha respondido afirmativamente, dando asi una prueba de su amor á las ciencias y á Granada. El tiempo que queda de curso académico en el Ateneo, será, pues, muy fecundo en manifestaciones intelectuales.

Asuntos eclesiásticos. Se convocará en breve, segun nuestras noticias, á concurso para proveer los curatos vacantes en esta diócesis, que son muchos, entre ellos los del Sagrario, San Matías, Santa Escolástica y San José en esta ciudad.

El nuevo Provisor y Vicario general de esta diócesis, ha dirigido una circular al clero, recordándole las penas canónicas en qae incurren los sacerdotes que visten de paisano, asisten á ciertos espectáculos y diversiones, ó verifican otros sctos impropios de su sagrado carácter

En vista de las gestiones hace tiempo emprendidas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, se ha devuelto á la Mitra de Granada el edificio que antes ecupaba la Tercia ó cárcel de sacerdotes.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22.—Recibido en Granada á la una y media de la madrugada.

Aprobáronse el acta de Purchena y el proyecto de indemnizaciones por lo de Saida.—*C.*

París 21.

Ha terminado la huelga de los cargadores del muelle de Marsella.—*C.*

Lóndres 21.

Se ha incendiado el palacio de las Cámaras de Quebec.—*C.*

Las fiestas del Córpus.

La exposicion de labores.

Ayer se reunieron los individuos que constituyen la comision organizadora. El señor Seco de Lucena leyó el proyecto de bases y convocatoria que fué aprobado unánimemente, prévia una modificacion en lo que trata del Tribunal. Segun este proyecto, la exposicion se inaugurará el 24 de Mayo, adjudicándose los premios el dia 29 en la sesion pública que anualmente celebra la Sosiedad, y admitiéndose toda clase de labores comprendidas en los tres grupos *de labores, de necesidad, de utilidad y de adorno* —Se adjudicarán los premios que siguen: tres de honor, consistentes en rosa de oro y título de socio de mérito; seis de primera clase, que consisten en medalla de plata y título de socio de mérito; nueve de segunda clase, consistentes en medalla de bronce y título de socio de mérito; quince de tercera, que consisten, en título de socio de mérito. Tambien puede distribuir el Jurado el número de menciones honoríficas que juzgue conveniente.—A fin de reorganizar la seccion de señoras socios, los señores D. Aureliano Ruiz y D. Francisco de P. Villarreal visitarán hoy á la Excelentísima Sra. D.ª Mariana Tello, que preside aquella seccion. El mismo objeto es el que se propone la Sociedad al ser pródiga en la adjudicacion de títulos de socios de mérito, á las señoras que resulten premiadas.—La convocatoria y bases de la Exposicion se enviarán hoy á los periódicos locales, á fin de que las publiquen. Tambien se hará una tirada de 1000 ejemplares, remitiéndose á las señoras con una carta invitacion que escribirá D. Aureliano Ruiz.—El sábado se reune nuevamente la Comision organizadora.

Fuegos artificiales.

El reputado maestro de pirotecnia D. Juan Hernandez, entregó ayer en la Secretaría Municipal los dibujos de un proyecto que ofrece para las próximas fiestas. El castillo se compone de tres cuerpos, formando la primera vista una elegante cenefa de cresteria mosaica; la segunda, cuatro columnas salomónicas y en el centro tres discos giratorios; formará la tercera una coronaciou chinesca. El castillo mide 19 varas de altura y 12 en su mayor latitud. Su base es un cuadrado.—Entre las piezas sueltas que figuran en el proyecto está la copia de la fuente de los Leones de la Alhambra; una gran camelia, y el tarjeton de la dedicatoria.

El Sr. D. Francisco de Paula Villarreal se propone exhibir en la Exposicion del arte retrospectivo un magnífico biombo chinesco, un tintero de tamaño colosal y unas ejecutorias muy notables.

—Nos dicen que D. Fernando Messia presentará las cuentas originales de la edificacion de Santafé por los Reyes Católicos.

—Creemos que el municipio debe nombrar una comision encargada de disponer lo necesario para que los millares de forasteros que han de acudir á esta poblacion con motivo de las fiestas, encuentren cómodo hospedaje.

—Los grandes trabajos que la prensa granadina está prestando con motivo de las fiestas, han merecido sinceros elogios de casi toda la prensa nacional, que aplaude con entusiasmo la actitud de los periodistas de esta poblacion.—Esta es seguramente, despues de la satisfaccion de servir á nuestra querida Granada, la recompensa que más nos halaga.

—Los expositores que deseen concurrir á los próximos certámenes de industrias, bellas artes y plantas y flores, podrán dirigirse para antecedentes y solicitud de instalaciones á las juntas instaladoras, cuyos secretarios son: de la exposicion de arte antiguo, D. Valentin Barrecheguren, calle de Buen Suceso, núm. 2; de la de bellas artes, don Ricardo Santa Cruz, calle de San Miguel Baja núm. 11; de la de industrias agrícolas y fabriles, D. Juan Garcia Villatoro, Banco del Salon; de la de flores y plantas, D. Francisco de P. Valladar, calle del Toril; además debe tenerse presente, que desde el dia ocho de Mayo se constituirán las comisiones para recibir los objetos y atender todas las solicitudes en los locales que se expresan á continuacion, y hora de 12 á 4 de la tarde: exposicion de industrias y de bellas artes: salones del exconvento de Santo Domingo; exposicion de flores y plantas: planta baja del Palacio de Cárlos V.; exposicion de arte antiguo: salones bajos de la casa Ayuntamiento.

Teatro Isabel la Católica.

Linda de Chamounix.

En 1843, estrenóse en París con grande éxito la bellísima ópera ejecutada anoche en nuestro teatro.—Es la partitura de *Linda*, una de las en que más sobresalen el talento y el saber de Donizetti. Se han caracterizado situaciones y personajes; hay contrastes de sentimientos y de caracteres que producen maravilloso efecto; el desarrollo melódico es correcto y elegante, la instrumentacion tiene interés y gran colorido, y la estructura general de la obra revela un gran progreso en el inspirado músico. *Linda* y *María di Rohan*, son las últimas obras del inmortal Donizetti. En la semana próxima, juzgarán los que no la conozcan, *Maria di Rohan:* contraste de *Linda*, porque en ella nada hay cómico, sino altamente dramático.

La partitura de *Linda* valió á Donizetti ser nombrado, por el emperador de Austria, compositor de la córte y maestro de la capilla real. ¡Pocas veces sucedió que en vida fuera reconocido y premiado el talento y el genio del infortunado músico!

La interpretacion dada anoche á la obra de que me ocupo, fué acertada en conjunto, por más que algunos detalles no correspondieran á aquel.

Gemma Bellincione, apesar de hallarse indispuesta ligeramente, caracterizó con discrecion la parte de la protagonista, cantando con expresion y gusto, y siendo aplaudida especialmente en la escena de la locura, en el acto segundo.

Concha Mantilla, hizo Pierotto; caracterizando el personaje con acierto.

Gnone, fué aplaudido al fin anoche. La *romanza* del acto segundo, la dijo con *amore*. Despues de *Il barbieri*, que es la ópera que mejor ha cantado, en la obra que ha estado más feliz es en la de anoche. Si este apreciable artista no esforzara la voz, con intento, segun creo, de darla mayor volúmen, crea que su voz seria más simpática y más igual en el timbre.

Verdini, cantó bien; como actor dió más colorido al personaje que en realidad debe dársele. En el acto segundo, estuvo acertado, mereciendo un aplauso.

Carapia, hacia en sus tiempos un *marchesse* delicioso; hoy, que sus facultades están en el ocaso, recurre, aunque con arte y gracia á declamar el papel y á exagerar el carácter cómico del papel.—En el acto segundo se permitió decir una agudeza en español muy claro.

La Santés dijo discretamente su parte; Soldá luchó con las dimensiones demasiado estensas del papel de Prefecto.

Los coros regulares.

La orquesta bien, especialmente en el acto tercero. Maravilla considerar como con un solo ensayo, resultando embrollados muchos pasajes de ejecucion, el colorido, los efectos instrumentales se pierden pocas veces.

En esto consiste precisamente el mayor mérito que como artista director de orquesta posee Regino Martinez. No se detalla muchas veces por que falta tiempo material; pero la orquesta le comprende y cuando él indica los matices y los efectos todos siguen su batuta y el resultado es agradable y justo la mayor parte de las veces.

La ópera agradó al público.

La temporada toca á su fin. ¡Cuanto hemos de acordarnos de los discretos artistas!—V.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular encargando la busca de varios soldadoa.—Se señalan terceros remates de los espartos de varios pueblos.—237 pertenencias se solicitan de una mina de mineral plomizo, con el nombre de «San Rafael,» en el término de Baza.

Diputacion provincial.—Pliego de condiciones para la subasta del «Boletin Oficial.»—Cuenta de los ingresos y gastos verificados en el mes de Marzo próximo pasado.

Hospital militar.—Se convoca para el 21 de Mayo, á la adquisicion de varios objetos para el mismo establecimiento.

Acequia de Tarramenta. El Alcalde interino, etc., hace saber: Que no habiendo tenido lugar por falta de número de señores partícipes en las aguas de la acequia de Tarramonta, la Junta que estaba convocada para el dia 16 del presente mes, he acordado se cite nuevamente para el dia 30 del mismo á la una de su tarde á estas Casas Capitulares, pars que tenga efecto dicha junta, apercibidos que serán válidos los acuerdos que se tomen en la misma, sea cualquiera el número de los concurrentes.—Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos los interesados.—Granada 21 de Abril de 1883.—E. G.

Vistas. Las señaladas para el dia 23 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

Sala de lo Civil.—Orgiva, D. Francisco Gonzalez con D. José Burgos, reclamacion de acciones de mina.

Sala de lo Criminal. 1.ª *Seccion.* -Juicio Oral. Montefrío, José Cortés y otro, amenazas, exigiendo cantidad.—2.ª *Seccion.*—Alcalá, Leandro Muñoz, lesiones.—Málaga, Pascual Borrego, id.—Sorbas, Juan Requena, disparo y lesiones.—3.ª *Seccion.*—Guadix, Ana Martinez, estafas.- Mancha Real, Juan Florentin Ruiz, desobediencia.—Jaen, Francisco Hidalgo y otros, lesiones.—Id., Juan de Cármen Lorite, hurto.—Cazorla, José Perez, id.—Montefrío, José Fernandez Abril, lesiones.—Torrox, Antonia Atarcia y otros, hurto.—Martos, José Marcos, robo. —Estepona, D. José Ruiz Jimenez, incendio.—Linares, Francisco Bruno, disparo.—Baza, Ceferino García y consortes, hurto.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del trigo.=*Existencia:* Sobrante de anteayer, 465 fanegas; entrada de ayer, 525 Total existencia de ayer, 990.=*Venta:* A 17 pts. 50 cént. la fanega, 150 fanegas.—A 17 pts. 75 cts. la id., 43 id.—A 18 pets. 50 cts. la id. 80 id.—A 18 pets. 75 cts. la id., 59.—A 19 pts. 00 cts. la id., 120 id.—A 00 pets. 00 cts. la id. 000 id.—Total vendido, 452 fanegas.—*Balance:* Existencia, 990 fanegas; vendido, 452 id. Sobrante para hoy, 538 fanegas.

Precios de otros granos.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts. á 9 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 00 cénts. á 15 pts. 00 cénts.—Maiz, de 17 pesetas 00 cénts. á 18 pets. 50 cénts. Yeros de 00 pesetas 00 cénts. á 00 pets. 00 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 22.—Carnero, 1'90; Vaca, 2'00; Ternera, 2 25; Machos capados, 0 00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 22.—San Sotero y San Cayo, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las diez misa cantada, á las cinco la setena del Santísimo. Cristo de la Salud, y predican los PP. Jesuitas.—En la Magdalena, á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cinco se hace la setena, y predica D. Emilip de la Rosa.—En la iglesia de Capuchinas, á las once, funcion á San José, y predica D. Antonio Sanchez Arce.—En San Justo, la Piedad, Carmelitas descalzas y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En la Capilla del Monte de Piedad, á las cuatro, se hace la novena de Santa Rita.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—El dia 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Abril de 1883.

La pregunta hecha ayer en el Congreso por el Sr. Carvajal acerca de la conducta de las autoridades al disolver la reunion de obreros, no alcanzó respuesta, pues las cosas quedaron como antes: el gobierno no quiso contestar categóricamente, no pasando de que nada podia decir en atencion á que el caso estaba *sub judice*. Pero el conde de Xiquena, autor de lo ocurrido pidió la palabra y dijo que hubo delito al pronunciarse la palabra arbitrariedad por el compañero Mella: veremos lo que opina la administracion de justicia; pero la creencia general es que el gobernador de Madrid alcanza poco en materias de derecho.

El Sr. Carvajal no tuvo más remedio que resignarse, deplorando no haber alcanzado la fortuna que el Sr. Moret. Este co director de la Izquierda preguntó acerca del acuerdo del Ayuntamiento de no festejar la venida á Madrid de los reyes de Portugal, contestándole el ministro de Fomento que la noticia era exajerada y que lo mismo la municipalidad que el gobierno harian digna acogida á los reyes D. Luis y doña María Pia; de suerte que el Ayuntamiento de Madrid volverá sobre aquella su primera determinacion, revocándola.

Despues de esto se entró en el órden del dia, continuando el proyecto de pantanos que hoy sigue luego de las secciones. En el Senado termina Saida, que ya no ofrece interés por estar agotada la materia. Y pronto comenzarán los presupuestos y el Código penal que el gobierno desea se vote en la presente legislatura, lo mismo que el de comercio, que despachado por el Congreso, duerme el sueño de la muerte en la comision del Senado. Otro de los proyectos cercanos á discutirse es el de los 85 millones de Fomento, cuya comision se ha reunido esta tarde comenzando sus trabajos.

Como V. vé, no deja de haber algun movimiento en las Córtes, que aumenta la actitud de los ayer congregados en la seccion tercera, cuyo número subió al de veinte y cinco diputados, todos de la mayoría, que capitanea Buchel, y que quieren gestionar rebaja de contribuciones y otras mejoras económicas.—Este hecho no ha despertado interés, séase porque la influencia de los reunidos es bien poca, ó séase porque se haya dicho que á desear empeños trascendentes y haber mano oculta, pronto quedará reducida la seccion 3.ª de diputados de la mayoria á la mesa, y á los bancos, porque abandonarán el proyecto casi todos ellos

—Porque el estado de la política no consiente ya miradas hondas y ocultas, mucho menos tratándose de unas Córtes que no tienen glóbulos rojos en la sangre, al decir de un hombre superior y ministerial.—Más importa lo de Fiori, añadia un conservador, si él sabe desarrollarlo, que diez «secciones terceras.»—Lo que es un hecho es el debate anunciado, porque ya llegaron los suplicatorios al Congreso y desde que el dictámen se ponga á discusion, Gonzalez Fiori defenderá la autorizacion, comenzando de esta suerte la lucha que se anuncia y que por tan cacareada puede que no pase de límites estrechos y de poco vuelo.

Sin embargo, hay quien cree que esto puede dar lugar hasta á una crísis total, aunque el gobierno no le dá importancia, y aun menos el interesado, el señor Romero Giron, quien tiene entre manos importante trabajo, cual es la reduccion de diócesis y aumento de sueldo de los curas párrocos, cuya reforma se hará conforme al Concordato y de acuerdo con la Córte pontificia.

La minoria conservadora se ha reunido hoy en el Congreso, acordando combatir los presupuestos. Tambien se han reunido algunas comisiones. Pero entre las reuniones habidas de ayer acá, merece especial mencion la de los Secretarios de Ayuntamientos, que en número de cincuenta se congregaron ayer en la redaccion de *El Consultor*, acordando celebrar una asamblea nacional el 16 de Mayo, con el fin de que estos dias he escrito.

Fuera de lo expresado no hablo nada que dé para un párrafo aparte, á menos de repetir lo mismo que he dicho en anteriores cartas acerca de la marcha de los sucesos y augurios de los hombres políticos, que todos convienen en que reina excesiva calma, no turbada ni aun por la próxima lucha electoral que no se presenta tampoco muy animada, no obstante que cada dia se redobla el trabajo, lo mismo de los muchos aspirantes ministeriales que de la oposicion, incluso los conservadores que se desiden á luchar en algunos distritos.

No se deja tampoco de la mano el tema de elecciones parciales y los de senadurías, altos puestos y todo linage de aspiraciones, pero sin calor, sin viveza y por aquellos á quienes toca de cerca.

De provincias, juego y obreros.

De exterior, nada nuevo. Sigue la huelga de Marsella y las remesas de dinamita á Inglaterra, y las cábalas diplomáticas por la alianza austro italo alemana, y las protextas de Portugal con Francia é Inglaterra.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 20.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.—El Sr. Hoppe pide al gobierno que estudie la carestía de los artículos de primera necesidad.—Entrándose continua el debate sobre indemnizaciones, hablando en pró del gobierno el señor Alba Mugieres.

Rectifican los Sres. Ministro de Estado, Elduayen y Lasala; tercia en el debate el Presidente del Consejo y se levanta la sesion á las siete.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Zayas presenta una exposicion de los médicos de Orgiva, provincia de Granada, pidiendo que en estas legislaturas se discuta el proyecto de ley de sanidad.

El Sr. Carvajar: Hace mes y medio presenté una proposicion que tenía por objeto que el Estado, en la medida de sus atribuciones, atienda á remediar la triste situacion en due se encuentran ciertas clases sociales, y aun no han sido remitidos.—Se dá cuenta de un suplicatorio del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, pidiendo autorizacion para procesar criminalmente al diputado Sr. Gonzalez Fiori, anunciando el Sr. Presidente que pasará á las secciones para el nombramiento de comisiones.

Orden del dia: Dictámen sobre el proyecto de ley concediendo subvencion á las empresas de canales y pantanos. Resume el debate el ministro de Fomento.—Hablan para alusiones y rectifican los Sres. Diz Romero, Martinez Campos y Moret.—Se suspende la discusion y se reune el Congreso en secciones.

Reanudada la sesion á las seis, se dá cuenta del resultado de las secciones.

Continuando la discusion pendiente, el Sr. Albareda hace uso de la palabra para defenderse de los cargos que le habia dirigido el Sr. Diz Romero; rectifican ámbos brevemente y se dá por terminada la discusion de la totalidad.—Empieza la discusion por artículos y se lee una enmienda del Sr. Martinez Campos al primero, la cual es apoyada por su autor en un breve discurso.—Se levanta la sesion á las 7.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para hoy Domingo 22 de Abril.—5.ª de abono.—La preciosa ópera en tres actos, LINDA DE CHAMOUNIX.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs. —Paraiso, 3 rs. 8 mrs.

FACTURAS. En la Imprenta de este periódico, calle del Aguila, número 5, se hacen facturas que se distinguen por la elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. Tambien se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos talonarios, notas de precios corrientes, membretes, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

EN LA ACREDITADA TIENDA DE Ultramarinos de la Viuda de D. Antonio Moron, se acaba de establecer un depósito esclusivo en Granada del conocido champagne, carta Rosa, de marca crion, único legítimo que por la baratura de su precio (24 reales botella), está al alcance de todas las fortunas.

BREVES APUNTES ACERCA de las Bellas Artes en Granada, por Francisco de Paula Valladar.—Véndese al precio de **una peseta**, en la librería de Reyes y hermano, plaza del Cármen.

POR virtud decontrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el dia 1.° de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ZACATIN, 40.

ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

—

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto.	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios.	168.000.000

La Urbana y el Sena.

Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

	Reales.
Capital social por ambos conceptos. . .	96 000.000
Fondos de garantia	120.000.000
Total.	216 000 000

Esta compañia, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran, segun convengan á los interesados. y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la direccion de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.

Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.°, en Granada.

BUENA OCASION. Se vende un magnífico landó, recien llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razon, y el carruaje está en la cochera inmediata.

La Union y El Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS, SOBRE LA VIDA.

CONTRA ACCIDENTES Y MARÍTIMOS.

Capital social. . . .	12.000.000	de pesetas efectivos.
Reservas especiales.	6.750.000	id. id.

PÓLIZAS-OBLIGACIONES.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España ofrecen á los asegurados la doble ventaja de tener derecho además del capital ó renta convenida, *á un premio* bajo la forma de obligaciones con amortizacion que trimestralmente se verifica por sorteo, á manera de la Deuda pública al 4 por 100.

Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se lo entrega, mediante la prima correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento:

1.° Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.

2.° Una obligacion de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia; se le entregará:

1.° Una póliza que le dá derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.

2.° Una obligacion de 100 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá *es la misma que por el capital de* 400 *pesetas le daria otra cualquier compañía.* LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, entrega además al rentista, *gratuitamente*, un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

COMBINACION ESPECIAL, VIDA-ACCIDENTES.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligacion, por un capital de 5 000 pesetas cuando menos, pagaderos á su fallecimiento, tendrá derecho *gratuitamente* á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

SEGURO INDIVIDUAL CONTRA LOS ACCIDENTES

de toda clase que puedan ocurrir á las personas

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte, la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte y de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnizacion diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidente que le ocasione la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000.

En caso de segundo grado, 2.000.

Y por una incapacidad temporal, una indemnizacion de 10 pesetas diarias.

Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte; dotes: rentas temporales para la educacion de los niños; capitales para la redencion del servicio militar; rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirijirse para más pormenores á los Subdirectores de la Compañía en esta capital, D. Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo, número 6.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre baces de oro, platino ó caouctchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°, derecha.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

AMA DE LECHE. Teresa Rodriguez Lopez, de 17 años, desea encontrar casa donde criar. Darán razon, tienda de jaulas frente al tinte Pozo.

SE ALQUILA una casa de moderna construccion, con dos pisos, bajo espacioso, agua abundante y jardin, en la calle de San José baja, núm. 35.

Biblioteca del proletario. Almanaque para 1883 Contiene el Calendario civil y otros escritos útiles á los proletarios. Los precios de esta biblioteca son: Volúmen suelto, 30 céntimos; paquetes de 50 volúmenes, 12'50 pesetas. Diríjanse los pedidos á la Redaccion y Administracion de *La Revista Social*, calle de Ponzano, núm. 2, principal derecha (Chamberí) Madrid.

Cartilla de agricultura. Forma esta obra un tomo de 328 páginas en 8.° mayor, de papel satinado, con lecciones descriptivas para ejercicios de lectura y resúmenes dialogados, para la mayor comprension de los niños; ilustrado con 112 grabados, y encuadernado á la bradel, con cubierta alegórica.—Precio, 1 peseta y 50 céntimos. Hállase de venta en la librería de sus editores Juan y Antonio Bastinos, en Barcelona, y en las principales de la Península y Ultramar. Se remitirán ejemplares de muestra, prévio el envio de 1 peseta 50 céntimos, en sellos de comunicaciones, siendo por cuenta de los Editores el franqueo.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.° francés, papel especial, *higiénico para la vista*, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. **Precios: 4 reales tomo por suscricion y 6 reales los tomos sueltos en rustica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernacion de cada tomo será de *dos reales*. —IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve grátis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptacion tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

NO MÁS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes. catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la espectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Cármen núm. 15, El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobilario deseen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacidísimo en la construccion y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Cármen 15.

A LA VILLA DE PARÍS, ZACA-tin, 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armures, merinos, cachemir de escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana voile, siciliene, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señora; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de eneage verdadero y de imitacion; velos de encaje forma tohalla y malagueña. hasta lo mas rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1|2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

MÁQUINA DE VAPOR. En Santafé se vende una que posee el profesor de primera enseñanza de aquella ciudad don Eloy Muela, de fuerza de 20 caballos y con diámetro de un decímetro. Es de los mejores sistemas conocidos está en un estado perfecto puesto que no ha servido, y se dará por menos de la mitad de su justo precio.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sa les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, manteletas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde. á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, tanto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora; sábanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cutíes para colchones, colchas de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocateles, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notabilísimo surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nuevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, catres y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

Á LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros reguladores, alemanes de todas clases. *Relojes de bolsillo* y fornitura para todos ellos. *Precio de fábrica.*

GIROD Y FONTANEZ,

ESPARTEROS, 8, MADRID.

VENTA. Por ausentarse su dueño de esta capital, se vende el cármen de la Cruz de Quiróz y tres lucidas accesorias, junto al carril de la Lona; tiene jardines frutales, chumberas, cuadros para sembrar hortalizas y un gran mirador con preciosas vistas.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran srtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y nikel.—Ultimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42,—M. Bermudez.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila núm. 5.